

**ACTA SESION ORDINARIA N° 003 DEL CONCEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE PUCHUNCAVI**

En Puchuncaví, a 15 de Septiembre de 2016, siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil Comuna de Puchuncaví, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don Hugo Rojas Julio.

Asisten los siguientes Concejeros Comunales, Sra. Miriam Escobar, Sra. Erika Urbina, Oscar Valencia, Sr. Nielz Cortes, Sra. Marina Cisternas, Sra. Milta Bernal y Sra. Karen Victoriano. Actúa como Secretario, don Juan Carlos González Romo.

**Tabla.-**

- a) Aprobación del Acta Anterior.
  - Acta N°002 de fecha 16 de junio de 2016.
- b) Correspondencia.
- c) Cuenta del Sr. Alcalde.
- d) Asuntos Pendientes de Sesiones Anteriores.
  - No hay
- e) Visitas Normadas.
  - No hay
- f) Visitas a Terreno.
  - No hay
- g) Temario:
  - Presentación PLADECO.
  - Calendario Actividades.
- h) Varios o Incidentes.

Se encuentran presentes en esta Sesión Sr. Administrador Municipal, don Jean Martínez, Sra. Directora de SECPLAC, doña Tania Zumaeta, Sr. Encargado de Oficina de Relaciones Públicas, don Mauricio Bernal y el Encargado de PLADECO, don Jorge Renault.

- a) **Aprobación del Acta Anterior.**
  - **Sesión Ordinaria N°002, de fecha 15.06.2016.**

Sr. Alcalde, somete a aprobación el Acta N°002 de fecha 15 de junio de 2016.

Sr. Nielz Cortés, dice que él tiene observaciones de redacción, pero se lo hará llegar al Sr. Secretario Municipal.

El Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, aprueba Acta N°002 de fecha 16 de junio de 2016.

**b) Correspondencia.**

- No hay

**c) Cuenta del Sr. Alcalde.**

Sr. Alcalde, informa que tuvo una reunión con el Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga y los acompañó el Senador Ignacio Walker para ver tres puntos:

Primero: En relación al Cruce de La Greda, el ya tenía antecedentes ya que el Municipio se había hecho presente a nivel Regional y también a Nivel Central por medio de Oficios y más que un Oficio es importante marcar una presencia y se comprometió con que Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas, que se está trabajando en el diseño y con dineros del 2017 se estaría construyendo una pasarela.

Segundo: El tema del Agua Potable en Las Ventana Bajo, en el Proyecto siempre se solicitó para el cambio de Red en Ventana Alto y a su vez que quedaran con agua potable en Las Ventana Bajo, lo que solicitaron era que no se desfasaran del Proyecto con la continuación que tiene de Las Ventana Alto y en eso están trabajando, haciendo el diseño para luego licitarlo, lo más probable que las obras de ejecución estarían comenzando en marzo de 2017, porque en Las Ventana Alto estarían terminando en febrero de 2017.

Tercero: La pavimentación de 8 kilómetros de Puchuncaví – Valle Alegre, se licitará a fin de año y en enero de 2017 se comienza a trabajar y tiene un costo de \$ 6.000.000.000- (Seis mil millones de pesos.-).

Sra. Milta Bernal, dice que a ella le preocupa el tema del agua potable, porque la gente se hace expectativas y es ahí donde la responsabilidad recae en las Autoridades, porque se sabe que los Proyectos se diseñan y después se licitan.

Sr. Alcalde, responde que hay un margen de tiempo para el proceso de Licitación y en verano es muy complicado trabajar, por lo que sí o si en marzo se debiera comenzar a trabajar y es la continuidad de Las Ventana Alta.

En cuanto al Alcantarillado de Horcón, están logrando la pavimentación de la segunda pista, lo más difícil, que se le ha presentado a COFRAN es la calle Viña del Mar, por la cantidad de rocas.

El trabajo debería estar terminado el 09 de octubre, se han realizado gestiones a Nivel Regional y con la SUBDERE, para tener los aportes para el asfalto de la calzada.

Respecto al CESFAM de está todo listo para que el Servicio de Salud Viña del Mar licite, el próximo miércoles se hará la firma del Convenio y el mismo día, se dará a conocer a donde se va a construir la Farmacia Comunal.

En cuanto al Servicio de Transporte para las Localidades aisladas, ya partió un servicio que recorre Los Maquis, Pucalán, La Estancilla, Puchuncaví y Los Maitenes, los horarios fueron fijados por la misma Comunidad de acuerdo a sus necesidades, los valores son el más alto es de \$ 400, el adulto mayor una rebaja del 50% y lo más bajo es de \$300. Es un servicio que está garantizado por dos años por el Estado, por lo tanto, con o sin pasajeros esto debe cumplirse.

La gente de Los Maitenes, le solicitó que el recorrido podría ir por el sector de La Greda y subir a Las Ventanas para pasar por el Consultorio.

Está en proceso de Licitación La Canela Alta, La Quebrada y El Rincón, también será por un subsidio y con los pasajes similares.

Sra. Marina Cisternas, consulta como se licitaron los buses para el Sector Rural.

Sr. Alcalde, responde que esto viene a través del Ministerio de Transporte, el Municipio hizo las gestiones ante ellos y han tenido buena acogida.

Lo de la Canela y la Quebrada, ya está en licitación y se han comprometido en hacerlo lo más rápido posible.

**d) Asunto Pendiente Sesiones Anteriores.**

-No hay

**e) Visitas Normadas.**

- No hay

**f) Visitas a Terreno.**

- No hay

**g) Temario:**

**- Presentación PLADECO.**

Sr. Alcalde, dice que se encuentra presente el Sr. Jorge Renault, encargado de la actualización del PLADECO, el cual ha estado visitando algunas localidades. Le sede la palabra al Sr. Jorge Renault.

Sr. Jorge Renault, dice que ellos están realizando la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Puchuncaví, para el período 2017 – 2022, con ayuda de imágenes proyectadas muestra y explica lo siguiente:



# Plan de Desarrollo Comunal Puchuncaví 2017-2022

«Estudio actualización del Plan de Desarrollo  
Comunal Puchuncaví (Código BIP 30334823-0)»

Servicios y Proyectos EIRL

**icaria**  
un mundo en libertad

EXPERIENCIA RECIENTE EN PLADECOS:


**DIRECTA**

- PANQUEHUE
- ZAPALLAR
- ANCUD
- QUILPUE

**EN ALIANZA**

- CALLE LARGA
- LLAY LLAY
- LA CALERA

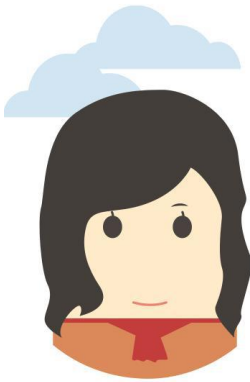
Jorge Renault Manríquez  
Ingeniero comercial  
Jefe de proyecto  
jorgerenault@yahoo.es



## ¿ Qué es un Plan de Desarrollo Comunal?

- Uno de los principales instrumentos de la gestión municipal.
- Esta contemplado en la ley y es una obligación para toda municipalidad.
- Se debe elaborar con participación de la comunidad.
- Tiene una vigencia mínima de cuatro años y debe ser aprobado formalmente, por el Concejo Municipal





## ¿ Para qué sirve el PLADECO?

- Nos permite construir un proyecto de desarrollo de manera comunitaria.
- Compartir y consensuar una visión de desarrollo de nuestra comuna, definir una imagen objetivo.
- Es una guía para la toma de decisiones en el proceso de gestión municipal.
- Es el fundamento de la inversión pública en la comuna.
- Orienta y condiciona las decisiones de inversión del sector privado.



## ¿Cómo se organizará el trabajo?

- El proceso de actualización del PLADECO de Puchuncavi, contempla 4 ETAPAS
  - Diagnóstico: Definición de la condición actual del desarrollo comunal.
  - Imagen Objetivo: Hacia donde queremos avanzar, la plataforma estratégica.
  - Plan de Acción: Como lo haremos. Identificación de iniciativas.
  - Modelo de gestión: Como gestionamos y evaluamos el Plan.



## ¿Cuánto tiempo durará el proceso?

**24 semanas, entre el 29/07 /2016 y el 13 de enero de 2017**

- Etapa 0: Instalación (4 semanas)
- Etapa 1: Diagnóstico ( 9 semanas)
- Etapa 2: Imagen objetivo (6 semanas)
- Etapa 3: Plan de Acción (5 semanas)
- Etapa 4: Modelo de gestión (4 semanas)





ETAPA	ACTIVIDAD	MES 1		MES 2		MES 3		MES 4		MES 5		MES 6															
		29/07/2016	05/08/2016	12/08/2016	19/08/2016	26/08/2016	02/09/2016	09/09/2016	16/09/2016	23/09/2016	30/09/2016	07/10/2016	14/10/2016	21/10/2016	28/10/2016	04/11/2016	11/11/2016	18/11/2016	25/11/2016	02/12/2016	09/12/2016	16/12/2016	23/12/2016	30/12/2016	06/01/2017		
0	INSTALACION																										
1	DIAGNOSTICO																										
2	IMAGEN OBJETIVO																										
3	PLAN DE ACCION																										
4	MODELO DE GESTION																										
semanas		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24		



ETAPA	ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD
Instalación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del estudio</li> </ul>
Diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas a agentes de opinión relevante</li> <li>Talleres de autodiagnóstico (por localidades y grupos de interés)</li> <li>Encuesta comunal de hogares (270 casos, muestra aleatoria, distribuida proporcionalmente por tamaño de centros poblados)</li> <li>Encuesta de opinión en talleres (no probabilística)</li> </ul>
Imagen Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres validación diagnóstico y definición de escenarios (por localidades y grupos de interés)</li> <li>Jornada central definición Imagen Objetivo</li> </ul>
Plan de Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres recopilación de ideas para iniciativas (por localidades y grupos de interés)</li> <li>Jornada central para validación del Plan</li> </ul>
Modelo de gestión	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad de cierre</li> </ul>

Sra. Milta Bernal, dice que a ella le preocupa que en la Localidad de La Greda, no sabe como hicieron la convocatoria, como Dirigente no está informado, entonces cree que cosas tan importantes y trascendentes, como conocer las necesidades de la Localidad debieran convocar a los actores principales que en este caso son los Dirigentes Sociales y al tener conocimiento de estas convocatorias podrían invitar a que se sume más gente.

Sr. Alcalde, cree que lo que dice la Sra. Milta Bernal es algo muy necesario que por medio de los Dirigentes hacer la convocatoria, porque puede que por medio de ellos, sea más efectivo que andar pegando letreros.

Sr. Nielz Cortés, consulta que teniendo en cuenta que han tenido baja asistencia de gente, respecto al desarrollo total y resultado final del PLADECO, quiere saber si ha tenido experiencias de PLADECOS que han tenido corrección durante el proceso o siendo pocos, apuntan para el mismo lado.

Sr. Jorge Renault, responde que sí, porque la participación para él y para su equipo, es importante en términos cualitativos y no cuantitativos, es decir, en la medida que ellos logran cautivar y comprometer a aquellas personas que están trabajando por el desarrollo y que están involucrados con el tema de la Comunidad, va a resultar un buen PLADECO, porque van a proporcionar una buena información.

Les paso en la Localidad de La Greda, que se confió en una persona que quedo en repartir las invitaciones y no lo hizo.

Sra. Marina Cisternas, dice que lo ideal es que se vaya personalmente a invitar y así la persona se siente comprometida, aunque no vaya con su delegación completa podrá asistir con gente que quiera trabajar por la Localidad y eso le dará muy buenos resultados.

Sr. Alcalde, agradece al Sr. Jorge Renault por su exposición.

- **Calendario Actividades Mes Aniversario.**

Sr. Alcalde, menciona que corresponde presentar el Calendario de Actividades del mes de Aniversario Comunal y sede la palabra al Sr. Mauricio Bernal.

Sr. Mauricio Bernal, dice que corresponde presentar el Calendario de Actividades por el mes de Aniversario que se está cumpliendo 72 años de vida, están celebrando con varias actividades dentro de ellas hay varias que se organizan netamente y exclusivas por la Municipalidad y otras que son compartidas con otras Instituciones.

Con la ayuda de imágenes proyectadas muestra y explica lo siguiente:

**ACTIVIDADES MES ANIVERSARIO 2016**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>LUGAR</b>
Muestra Escolar de Cueca	Viernes 2 de septiembre A partir de las 14 horas.	Escuela Básica El Rincón
Feria Costumbrista Escuela Básica Campiche	Sábado 3 de septiembre A las .... horas	Escuela Básica Campiche
X-Trail Puchuncaví	Sábado 3 de septiembre A partir de las .... horas	Plaza de Puchuncaví
Show de Adulto Mayor “Los que pasaron Agosto”	Domingo 4 de septiembre 16 horas	Gimnasio Municipal
Campeonato Comunal Escolar de MountainBike	Viernes 9 de septiembre A partir de las 10 horas	Estadio Municipal
Cuecatón “72 Cuecas por Puchuncaví”	Sábado 10 de septiembre 15:00 horas	Frontis Casa de la Cultura
Tedeum Católico	Domingo 11 de septiembre 11 horas	Parroquia de Puchuncaví
Misa a la Chilena Los Maquis	Domingo 11 de septiembre 15:30 horas	Capilla Los Maquis
Tedeum Evangélico	Domingo 11 de septiembre 18:00 horas	Templo Metodista Pentecostal Las Ventanas
Desfile Mes Aniversario	Martes 13 de septiembre	Frontis Municipalidad de

	11 horas	Puchuncaví
Feria Costumbrista Escuela Básica El Rincón	Viernes 16 de septiembre A partir de las 12 horas	Escuela Básica El Rincón
Juegos Populares	Sábado 17 de septiembre 11 horas	Medialuna de Puchuncaví
Encuentro Folclórico Comunal	Sábado 17 de septiembre 17 horas	Frontis Casa de la Cultura
Zumbatón	Sábado 24 de septiembre 16 horas	Costanera Las Ventanas
Corrida Familiar “Aniversario Comunal”	Domingo 25 de septiembre 09:00 horas	Costanera Las Ventanas
Muestra Gastronómica CGV	Miércoles 28 de septiembre 11 horas	Colegio General Velásquez
Noche Ranchera	Sábado 1 de octubre 20 horas	Estadio Municipal Puchuncaví

Sr. Nielz Cortes, menciona que en cuanto a todas las actividades y como parte de la Cámara de Comercio y Turismos de Puchuncaví, no tuvieron ninguna consulta, porque después del 16 de septiembre, se podría haber hecho algún tipo de actividad para potenciar el turismo y eso sería interesante para poder realizarlo el próximo año.

Sr. Mauricio Bernal, responde que el año pasado se quiso trabajar con la Cámara de Comercio de Ventanas durante el verano y esta dijo que no, porque en esa fecha tienen mucho trabajo, entonces es un tema que hay que ver quien efectivamente está disponible para trabajar.

Sr. Nielz Cortes, dice que en el Sector Norte el comercio necesita otras actividades que pueda atraer visitantes durante el año, cosa que la actividad económica no esté relacionada a ciertas fechas, como el verano, semana santa, etc.

Sra. Milta Bernal, dice que la Cámara de Comercio debiera proponer y el Municipio apoyar para realizar actividades en conjunto.

#### h) **Varios o Incidentes.**

Sra. Milta Bernal, dice que tienen pendiente el nombramiento del Concejero del CRAS, porque era el Sr. Eduardo Brown, para que en su lugar y por acuerdo del COSOC quede la Sra. Marina Cisternas y hay que mandar la carta al Seremi del Medio Ambiente.

Sr. Alcalde, informa que para el 2018 se podrá ampliar la Planta de Funcionarios y para este Municipio es muy buena noticia, porque la Planta Municipal es la misma desde el año 1994 y nuestra comuna ha crecido mucho.

Luego menciona, que se vienen las Elecciones Municipales y está como Alcalde, hasta el día 22 de septiembre y el día 23 de septiembre, asume como Alcalde(S) el Secretario Municipal, don Juan Carlos González Romo.

Agradece y manifiesta que el COSOC ha sido un gran aporte para la Comuna.

Les desea unas Felices Patrias a los Consejeros.

Sr. Juan Carlos González Romo, informa que con respecto a la consulta de ver si se puede incorporar personas de las Empresas a este nuevo COSOC, él hizo la consulta a un especialista y le dieron como respuesta que una vez finalizado el proceso de constitución del COSOC, no hay posibilidades de incorporar nuevos miembros y si alguno se va, se debe continuar con los que quedan hasta el nuevo proceso.

Se levanta la Sesión, siendo las 16:45 horas.

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO  
SECRETARIO

HUGO ROJAS JULIO  
PRESIDENTE